

Programa Laboratorio Takeda

Takeda+

EL LABORATORIO TAKEDA OFRECE DESCUENTOS A PACIENTES PARTICULARES Y CON COBERTURA DE OBRA SOCIAL.

BENEFICIO: QDENGAR[®]



Vigencia del programa: 01/04/2024 al 31/03/2025

Productos: QDENGAR – Vacuna Tetraivalente para el dengue

- Para clientes con OO.SS → Dto sobre el saldo a pagar por el cliente
- Clientes Particulares → Dto sobre el PVP
- Validación integrada x FTCheq

- Presentación de las dispensas físicas, en Bernardo de Irigoyen 308 9° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C1072AAH.
- **El Laboratorio reintegrará el 10% (diez) o 20% (veinte), equivalente al descuento otorgado en concepto del programa de beneficios, a través de Nota de Crédito**

Descuentos variables

en la compra de cada unidad.

- Los descuentos se aplican sobre Precio de Venta al Público (PVP) para Pacientes Particulares o sobre saldo a cargo del Paciente luego de aplicar el descuento de OO. SS.



Tarjeta para activar.

Beneficio/Producto



- Qdenga vial x1+dil.x0. 5ml+ag.x2



- Qdenga vial x1+dil.x0. 5ml+ag.x2

Validación del beneficio

El paciente se presentará en la Farmacia y/o Vacunatorio con su tarjeta plástica o número de beneficiario. Si el paciente no cuenta con este dato deberá consultar a su médico.

- **Contamos con dos modalidades de validación:**
- 1. Mediante tu sistema de facturación: Al momento de adherirte a la red de Farmacias y/o Vacunatorios FTCheq, deberás informar con qué sistema trabaja tu comercio para que nosotros realicemos las configuraciones correspondientes. Si ya trabajás con los programas de beneficios y optás por esta modalidad, escribinos a adhesiones@zetti.com.ar
- 2. A través del sitio ftcheq.com.ar: Sólo será necesario ingresar con tu usuario y clave. Te recomendamos consultar los videos tutoriales de [este enlace](#).

PROGRAMA CON AUDITORÍA

- **¿Qué debo presentar?**
 - Carátula de presentación de la semana que se encuentre en curso. *Consultá en [este enlace](#) cómo armar la carátula.*
 - Si la validación se realizó a través del sitio web ftcheq.com.ar: Comprobante que emite el sistema (o comprobantes si se vendió más de una unidad del mismo producto) junto con ticket de venta con descuento otorgado visible.
 - Si la validación se realizó a través de un sistema de facturación integrado con FTCheq: Ticket de venta con descuento otorgado visible.
 - Troquel original del producto si la venta se realizó a un paciente particular. *Para este caso, sólo se acepta la presentación física de comprobantes (no vía mail).*
- **¿Cuándo tengo que enviar los comprobantes a Zetti?**
- Las auditorías de FTCheq están organizadas en semanas. No es necesario que presentes todas las semanas, pero tené presente que las Notas de Crédito se emitirán en base a los comprobantes auditados y aprobados. *Consultá [aquí](#) el calendario de presentaciones.*
- **Importante!**
- **No se auditarán comprobantes que tengan más de 90 días desde efectuada la transacción que les diera origen, incluyendo los estados "a representar".** Esto significa que cualquier documentación presentada para acreditar una transacción, y que fuera desaprobada debido a errores o incongruencias, deberá ser subsanada y presentada nuevamente dentro de los 90 días posteriores a la fecha de la validación original.
- Transcurridos 90 días corridos a partir de la fecha de la transacción original, no podrán efectuarse reclamos por liquidaciones no verificadas.
- **¿Cómo puedo realizar las presentaciones?**
- Contamos con dos modalidades de presentación:
- 1. Físicamente, en Bernardo de Irigoyen 308 9º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C1072AAH.

- 2. Vía correo electrónico, enviando la carátula y comprobantes a auditoria@zetti.com.ar *Consultá aquí los requisitos.*
- **¡Importante!** *No podrás optar por esta modalidad si debés presentar un troquel original de un producto.*

Reintegros

El Laboratorio reintegrará el 10% (diez) o 20% (veinte), equivalente al descuento otorgado en concepto del programa de beneficios, a través de Nota de Crédito.

- La Farmacia informará la Droguería a través de la cual desea recibir el reintegro. Si a lo largo de la vigencia del programa desea cambiar la entidad liquidadora, deberá completar la correspondiente solicitud.
- **¿Cómo consulto el monto que voy a recibir de reintegro?**
- En la sección "Historial - Presentaciones" de ftcheq.com.ar podrás visualizar el resultado de la auditoría de cada comprobante presentado. Te recomendamos ver los videos con explicación detallada en este enlace.
- **¿Cómo se visualiza el reintegro en la Nota de Crédito?**
- Cada entidad liquidadora utiliza una leyenda distinta para identificar los reintegros de los programas. Te sugerimos que ante cualquier consulta te contactes con tu cuentacorrentista para que pueda asesorarte. En caso que no veas reflejado el reintegro completá este formulario para contactarte con nosotros.

